

**Estado Libre Asociado de Puerto Rico**  
**Gobierno Municipal de Guaynabo**  
**Legislatura Municipal**

**RESOLUCION**

Número 33

Serie 2008-2009

Presentada por: Hon. Antonio L. Soto Torres, Carlos M. Santos Otero, Ramón Ruiz Sánchez, y Luis Carlos Maldonado Padilla

**PARA RECONOCER Y FELICITAR AL EQUIPO "SUB 21 CONQUISTADORES DE GUAYNABO" QUE POR CUARTO AÑO CONSECUTIVO, HAN LOGRADO ALCANZAR EL CAMPEONATO NACIONAL DE LA LIGA INTERMEDIA "SUB 21" DE LA FEDERACION DE BALONCESTO DE P.R.**

*Por Cuanto* El Equipo de Baloncesto Masculino "SUB 21 Conquistadores de Guaynabo" participó el pasado mes de octubre de 2008 en el Torneo Nacional "SUB 21" de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico, logrando obtener por cuarto año consecutivo el honroso título de Campeones de Puerto Rico.

*Por Cuanto* El Equipo "SUB 21 CONQUISTADORES DE GUAYNABO" está compuesto por los siguientes jugadores:

1-Jesús "Bebo" Otero	9-Xavier Zambrana
2-Jean Carlos Morales	10-Nelson Colón
3-José "Hueso" López	11-Cliff Duran
4-Luis Uriel Díaz	12-Anthony Casiano
5-Luis Rodríguez	13-Carlos Rodríguez – <b>Novato del Año</b>
6-Héctor Polaco	14-Ángel Pizarro– <b>Mejor Anotador de 3 pts</b>
7-Christopher Suárez	15-Raymond Cintrón – <b>MVP Final</b>
8-Edwin "Chino" Vázquez	

*Por Cuanto* El Equipo "SUB 21 CONQUISTADORES DE GUAYNABO" se ha caracterizado por la excelente dinámica de equipo, gracias a un trato de respeto y compañerismo, lo que hace de este equipo uno ganador dentro y fuera de la cancha.

*Por Cuanto* Debido al desarrollo de estos en las categorías menores de Guaynabo, actualmente son jugadores de los Conquistadores de Guaynabo en la Liga Superior de Baloncesto.

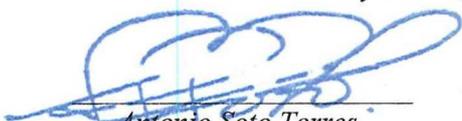
*Por Cuanto* Ha sido fundamental en este éxito la visión del apoderado del equipo, el Lic. Julio C. Vega, y su Co-apoderado, Henry Suárez. De igual forma, reconocemos la excelente labor técnica del Dirigente del Equipo, Juan Cardona, su asistente, Francisco González, al Anotador José Álvarez, y del Encargado de la Propiedad, Ángel Morales. Además, se reconoce la labor voluntaria de Francisco "Ico Rosario y Héctor "Pitbull".

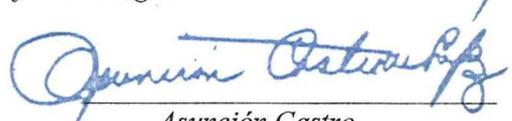
*Por Cuanto* El Equipo "SUB 21 CONQUISTADORES DE GUAYNABO" se ha caracterizado por la excelente dinámica de equipo, gracias a un trato de respeto y compañerismo, lo que hace de este grupo uno ganador.

**POR TANTO** RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY, DIA 6 DE MAYO DE 2009.

*Sección Ira.* Reconocer y felicitar, como por la presente se reconoce y felicita, la dedicación del Equipo SUB 21 CONQUISTADORES DE GUAYNABO", que por cuarto año consecutivo han logrado alcanzar el Campeonato Nacional de la Liga Intermedia "Sub 21" de la Federación de Baloncesto de Puerto Rico.

*Sección 2da.* Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le entregará al Equipo de Baloncesto "SUB 21" de los Conquistadores de Guaynabo, en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.

  
Antonio Soto Torres  
Presidente

  
Asunción Castro  
Secretaria



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
Municipio Autónomo de Guaynabo  
*Legislatura Municipal*

*Antonio Luis Soto Torres*  
*Presidente*

C E R T I F I C A C I O N

YO, SRA. ASUNCION CASTRO DE LOPEZ, *Secretaria de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 33, Serie 2008-2009, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en sesión ordinaria del día 6 de mayo de 2009.*

*CERTIFICO, ADEMAS, que la misma fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en dicha sesión, los Hons.*

*Antonio Luis Soto Torres*  
*Juanita Lebrón Román*  
*Lourdes Capestany Figueroa*  
*Carmen Báez Pagán*  
*Miguel Negrón Rivera*  
*Ramón Ruiz Sánchez*  
*Juan Berrios Arce*  
*Guillermo Urbina Machuca*

*Carlos M. Santos Otero*  
*Andrés Rodríguez Rivera*  
*Sara Nieves Díaz*  
*Omar Llopiz Burgos*  
*Luis Carlos Maldonado Padilla*  
*Carlos Juan Álvarez González*  
*Aída Márquez Ibáñez*

*EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el día 7 del mes de mayo de 2009*

  
*Secretaria Legislatura Municipal*